

DECRETO ALCALDICIO No 001671

CHEPICA, Julio 15 de 2015.-

Hoy se decretó lo que sigue :

CONSIDERANDO: La solicitud presentada por Centro Juvenil Sambadu, Comuna de Chépica, para realizar Inauguración de Centro Cultural Batukenjue.

Que, la realización de la actividad antes señalada no altera el orden ni la seguridad pública.

Decreto N° 1818 de fecha 30 de Junio de 2014, que delega la firma por orden de la Alcaldesa.

VISTOS : Lo dispuesto en el inciso tercero del Artículo 19° de la Ley No. 19.925, Ley sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas. Lo dispuesto en los artículos 1°, 3°, 4°; inciso cuarto del art. 12°; art. 56° y art. 63°, de la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las demás facultades que me confiere la misma ley.

DECRETO :

- 1.- Autorízase a las personas antes mencionadas para realizar Inauguración de Centro Cultural Batukenjue el día 18 de Julio de 2015, en Calles Centro de Chépica, desde las 14:00 a las 19:00 horas.
- 2.- Las personas antes mencionadas **no están autorizadas para expender bebidas alcohólicas, en el recinto y horario antes señalado.**
- 3.- Exímase de cancelar los derechos municipales correspondientes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LOS INTERESADOS, AL SEÑOR JEFE DE LA TENENCIA DE CARABINEROS DE CHEPICA Y ARCHÍVESE.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALIRO ARAVENA OLIVERA
Secretario Municipal
Ministro de Fe



MUNICIPALIDAD DE CHEPICA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

MABEL LOPEZ FARIAS
Administradora Municipal

MLF/AAO/scl

Distribución:

- Interesados
- Carabineros
- Of. De Partes

Ilustre municipalidad

Chepica

Solicitud

De ante manos muy buenas tarde, tiene el agrado de saludarlos el centro juvenil samba du Chepica, y mediante esta solicitud venimos a pedirle el apoyo de ustedes como municipalidad para realizar unas de nuestras más importantes presentaciones en la comuna la cual es la inauguración de un centro cultural batukenje en el cual nosotros como agrupación pertenecemos, batukenje centro cultural de descendencia brasileña.

El día de este evento o inauguración seria el día 18 de julio del presente año en el cual pretendemos llenar de colores y música las calle de nuestro pueblo como siempre lo hemos hecho en semana chepicana y carnaval de finalización de año, carnaval que presenta un hermoso pasacalle por calle principal de nuestro pueblo con 4 batucadas invitadas de la zona , la serena y Coquimbo, mas una presentación de que consta con 3 canciones de índole afro brasileña tocada por centro cultural batukenje -chile-Chepica y finalizar con tal evento con una presentación de cada batucada invitadas angarua (chimbarongo) , zona lokura (Curicó) y centro cultural batukenje-chile.

Para dicho evento necesitamos el apoyo de las siguientes cosas:

- * -Alojamiento para batucadas de la serena, Coquimbo (internado municipal) por 3 días *2 noches* *Vieles y Sabas*
- Almuerzos Y desayunos o implementos para cocinar invitados de la serena y Coquimbo (2 almuerzos, 3 desayunos, 1 once o cena)
- Locomoción de acercamiento para batucadas de chimbarongo y Curicó.
- Permiso a carabineros para uso de calle principal de nuestra comuna
- Escenario y amplificación para dicha presentación
- Frontis de casona para realización de evento y puesta en escenario
- Aguas para hidratación y colaciones para batucadas de la zona (100aprox)
- Ayuda monetaria para la realización de credenciales y diplomas de reconocimiento a cada batucada invitada.

Esperando una respuesta positiva nos despedimos deseándoles los mejor y dejándole un hermoso saludo...


Jonathan Agüero Vidal (director)

